

ACTA DE LA COMISION FISCALIZADORA

En la ciudad autónoma de Buenos Aires a los 13 días del mes de marzo de 2023, siendo las 9,25 horas se reúnen los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora de MEGA QM S.A. (la “Sociedad”), en la sede social, encontrándose presentes los Señores Síndicos, miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. Preside la reunión el Sr. Síndico Titular, Dr. Jorge Luis Mladineo, quien declara abierta la misma y propone el tratamiento del primer punto del orden del día que dice: 1) “ Designación de dos integrantes de la comisión fiscalizadora para firmar el acta”. Luego de deliberar brevemente, se designa por unanimidad a los Señores Dr. Ricardo Hernán Sala y Dr. Jorge Luis Mladineo para suscribir el acta de la presente reunión. A continuación se pasa a considerar el segundo punto del orden del día:: 2) Tratamiento de la documentación contable del fondo común de inversión denominado “Quinquela + Predial Fondo Común de Inversión Cerrado Inmobiliario Ley 27.260” administrado por la Sociedad correspondiente a los estados contables finalizado el 31 de diciembre de 2022

Toma la palabra el Sr. Dr. Jorge Luis Mladineo, y somete a consideración los estados contables finalizados el 31 de diciembre de 2022 de los fondos comunes de inversión administrados por la Sociedad –“ **denominado “Quinquela + Predial Fondo Común de Inversión Cerrado Inmobiliario Ley 27.260”**

Expresa el Dr. Jorge Luis Mladineo que los estados contables antes mencionados, referentes al fondo común de inversión –“ **denominado “Quinquela + Predial Fondo Común de Inversión Cerrado Inmobiliario Ley 27.260”** por el ejercicio finalizado el 31/12/2022, fueron aprobados por los señores miembros del Directorio por Acta del día de la fecha, habiéndose adjuntado el Informe de la Comisión Fiscalizadora respectivamente, dejando constancia en este acto de la aprobación de dicho informe en forma unánime por los señores Síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. Asimismo, deja constancia que dicho informe se transcribirá en el Libro Inventario y Balance del fondo, juntamente con el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, los Anexos y Notas e Informe de los Auditores Independientes sobre los estados contables finalizado el 31/12/2022. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9,55 horas.

Dr. Jorge Luis Mladineo
Síndico
Por la Comisión fiscalizadora

Dr. Ricardo Hernán Sala
Síndico
Por la Comisión fiscalizadora